

MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS Y MARINA.

México, Setiembre 6 de 1865.

S. M. el Emperador se ha servido nombrar, con esta fecha, provisionalmente, Ayudante del Gefe de marina del puerto de Mazatlan, al 2º Teniente D. Cristian Koch.

El Director general de la Marina,
L. Détrouat.

PARTE NO OFICIAL.

CEREMONIAL.

DISPOSICIONES GENERALES PARA LA FIESTA NACIONAL DEL 16 DE SETIEMBRE DE 1865.

I. Al romper el alba se anunciará la solemnidad del día con una salva de artillería, tirada en la Ciudadela.

II. A las cinco de la mañana, todas las músicas militares presentes en la capital, se reunirán en la Plaza Mayor, donde juntas tocarán el himno nacional, dispersándose en seguida por las calles principales, que recorrerán á son de música hasta las seis, hora en que se retirarán á sus cuarteles.

III. Diez minutos antes de las ocho de la mañana, SS. MM. saldrán de Palacio para ir á la Catedral, en la forma siguiente:

Primer coche, cuatro asientos, dos caballos. El 2º secretario de las ceremonias. El Chambelan de servicio. Dos damas de honor.

Segundo coche, dos asientos, dos caballos. Dos damas de Palacio.

Tercer coche, dos asientos, dos caballos. Dos damas de Palacio.

Cuarto coche, cuatro asientos, dos caballos. Cuatro damas de Palacio.

Quinto coche, cuatro asientos, dos caballos. Cuatro damas de Palacio.

Sexto coche, cuatro asientos, cuatro caballos. La primera dama de Palacio, la dama de Palacio de servicio, Gran Maestro de Ceremonias, Intendente general de la lista civil.

Seis Guardias Palatinos á caballo.

Un oficial de órdenes honorario.

Dos oficiales de órdenes.

Dos oficiales de órdenes.

Dos oficiales de órdenes.

Dos oficiales de la Guardia Palatina.

Dos ayudantes de campo.

Dos generales ayudantes de campo.

Capitan de la Guardia Palatina.

S. M. EL EMPERADOR.

Gran Mariscal de la Corte.

Los generales de Division.

Sétimo coche, seis caballos. S. M. LA EMPERATRIZ y su Gran Chambelan.

IV. El Mariscal comandante en gefe del ejército franco-mexicano y su Estado Mayor, así como tambien el señor director general de la marina, irán directamente á la Catedral. Despues de la funcion de Iglesia, se incorporarán á caballo al séquito de S. M. el Emperador, para asistir al desfile de las tropas. El Mariscal comandante en gefe se colocará á la derecha del Emperador, un poco atrás, y el Gran Mariscal de la Corte en la misma línea, á la izquierda de S. M. Los generales de Brigada se unirán tambien á la salida de la Catedral al cortejo de S. M.

V. La guarnicion de México, que se hallará en la Plaza desde las siete y media de la mañana, formará valla. Al avistarse SS. MM., las tropas presentarán las armas, batirán marcha y todas las músicas tocarán.

VI. El cortejo se dirigirá por el lado del portal de las Flores y del de Mercaderes, hasta el atrio de la Catedral.

VII. Los caballeros cuidarán de que la marcha y colocacion del cortejo, sean en todo conformes á las órdenes que reciban del Caballerizo Mayor.

VIII. Todos los funcionarios públicos, así como los veteranos de la Independencia deberán asistir á la funcion de iglesia y encontrarse en ésta á las siete y media de la mañana, ocupando los lugares que les están designados en el diseño adjunto (1).

IX. Las personas de la Corte que no acompañen á SS. MM., estarán á las ocho menos cuarto en el atrio de la Catedral.

X. Tan pronto como lleguen SS. MM. se formará el pequeño séquito, en el orden siguiente:

- 1 Los Secretarios de las Ceremonias.
- 2 Los Oficiales de Ordenes.
- 3 Los Capellanes de la Corte.
- 4 Los Médicos de la Corte.
- 5 El Secretario de la Intendencia.
El Tesorero.
- 6 El Médico del Emperador.
- 7 Los Caballerizos.
- 8 Los Chambelanes.
- 9 Los Ayudantes de Campo.
- 10 Los Generales de Division.
- 11 El Intendente general de la lista civil.
- 12 El Gran Mariscal de la Corte.
S. M. EL EMPERADOR.
- 13 El Gran Maestro de Ceremonias.
- 14 El Capitan de la Guardia Palatina.
- 15 El Chambelan de servicio.
- 16 El Gran Chambelan de la Emperatriz.
S. M. LA EMPERATRIZ.
- 17 Las Damas de Palacio.
- 18 Las Damas de honor.

(1) Véase adelante.

La Guardia Palatina formará valla á la entrada de la Catedral y acompañará á SS. MM.

XI. El Arzobispo, acompañado del cabildo, recibirá á SS. MM. en la puerta principal de la Catedral y Les presentará el agua bendita.

XII. El Arzobispo y el cabildo tomarán lugar para ir al altar, en el séquito, entre el Intendente de la Lista Civil y el Gran Mariscal de la Corte, Ministro de la Casa Imperial.

XIII. Segun vayan llegando al altar, las personas del séquito ocuparán los lugares que les señala el diseño adjunto.

XIV. El Arzobispo entonará el *Te-Deum*.

XV. Los repiques de las campanas y las salvas de artillería, anunciarán la salida de SS. MM. para ir á la Catedral.

XVI. Despues del *Te-Deum*, el Arzobispo y el cabildo acompañarán á SS. MM. hasta la puerta, en el mismo orden que á la venida.

XVII. S. M. el Emperador montará á caballo con Su séquito, y se dirigirá á Palacio, siguiendo el mismo camino que á la venida.

XVIII. S. M. la Emperatriz regresará á Palacio con su comitiva, pasando frente del Sagrario, y tomará en seguida lugar en los balcones.

XIX. S. M. el Emperador se colocará delante de la puerta del Centro, teniendo detras á su séquito.

XX. Entonces tendrá lugar el desfile de las tropas.

XXI. Concluido éste, el Emperador entrará á Palacio por la puerta de Honor, seguido de Su séquito.

XXII. Despues de la funcion de Iglesia, la valla que se mantendrá desde la puerta de la Catedral, hasta la puerta del Centro de Palacio, dejará pasar á las personas que tienen obligacion de concurrir á la recepcion que se verificará, despues del desfile de las tropas. Estas personas, reunidas en corporaciones, entrarán á Palacio, y se reunirán en la Sala de los Leones, del Consejo y Galeria de Pinturas, hasta que se abran los salones de recepcion.

XXIII. Abiertos éstos, las autoridades, la oficialidad y los empleados, se colocarán en la Sala del Trono, segun su gerarquía.

XXIV. El Emperador, despues del desfile, pasará á la Gran Sala, donde estará ya S. M. la Emperatriz. En esta Sala se reunirán todas las personas del Gran servicio de Honor. SS. MM. acompañadas de éste, pasarán á la Sala del Trono.

XXV. SS. MM. de pié cerca del Trono, recibirán las felicitaciones que, en un discurso alusivo á las circunstancias, dirigirá el Ministro interino de Estado.

XXVI. S. M. el Emperador se dignará contestar.

XXVII. En seguida el Gran Canciller de las órdenes del Imperio, conducirá cerca del Emperador á las personas agraciadas ese día; presentando á S. M. las condecoraciones para que las distribuya.

XXVIII. Los Secretarios de las Ceremonias cuidarán que estas personas se encuentren cerca del Gran Canciller, y que despues de ser condecoradas, retrocedan sin volver la espalda á SS. MM.

XXIX. Seguirá despues el desfile en el orden siguiente:

1. El Ministro interino de Estado con los Ministros.
2. El Presidente del Consejo de Estado, con los Consejeros efectivos y honorarios.
3. El Mariscal comandante en gefe de las fuerzas franco-mexicanas, con toda la oficialidad.
4. El Presidente del Supremo Tribunal, con todos los Magistrados, jueces y el Tribunal Mercantil.
5. El Arzobispo con todo el Clero.
6. El Prefecto Departamental, con el Consejo del Departamento.
7. El Prefecto Municipal con el Ayuntamiento.
8. Los Subsecretarios de los Ministerios, acompañados cada uno por los empleados de sus Ministerios respectivos, en el orden siguiente:

1. Estado.
2. Negocios Extranjeros.
3. Justicia.
4. Gobernacion.
5. Instruccion Pública.
6. Fomento.
7. Guerra.
8. Hacienda.

XXX. El Gran Maestro de Ceremonias se colocará á un lado del Emperador, para anunciar las corporaciones en el orden que se vayan presentando. Los Secretarios de las Ceremonias cuidarán que el orden no se interrumpa en la sucesion de esas corporaciones.

XXXI. Todos los Señores tendrán que asistir de gran uniforme, ó de frac, corbata blanca y condecoraciones.

PROGRAMA DE LA TARDE.

Corrida de toros, á las tres y media, en la Plaza del Paseo Nuevo.
Funcion dramática, á las tres y media, en los teatros de Iturbide, Principal, Hidalgo, Oriente, Nuevo-México.

La entrada á estos teatros será gratuita y sin billetes.

Desde las dos de la tarde, maromas en las Plazas de San Fernando, San Lucas, Santo Domingo, Buenavista.

Palos ensebados con prendas de ropas y monedas, en las Plazas de Las Vizcainas, Santa Ana, San Pablo.

Músicas y globos en los paseos.

SS. MM. recorrerán en carruaje abierto la ciudad, desde las dos y media de la tarde.

PROGRAMA DE LA NOCHE.

A las siete de la noche fuegos artificiales en la Plaza de Armas.

A las ocho y media gran funcion de gala en el Teatro Imperial. La concurrencia se arreglará segun lo prescribe el reglamento de la Corte.

Todos los señores concurrirán de gran uniforme, ó de frac, corbata blanca y condecoraciones.

Las señoras de gran gala.